

CAMPEONATO INTER ROSCAS 2022

El deporte en la Universidad de Nariño, ha ganado un espacio significativo para ser practicado por estudiantes, trabajadores y docentes, con el propósito de recrearse, fortalecer su potencial físico, técnico y competir en torneos internos que ofrece el Área de Deportes y Recreación de la Dirección de Bienestar Universitario. Por tal motivo, con el total retorno de la población universitaria, se hace necesario dar continuidad a los campeonatos, encaminados a contribuir a la formación integral y mejorar la calidad de vida a través de la práctica deportiva, recreativa y el buen uso del tiempo libre. Es por eso que extendemos la cordial invitación a participar de todas las actividades programadas para la vigencia académica 2022.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a los procesos de formación integral de la Comunidad Universitaria, mejorando su calidad de vida, a través de la práctica deportiva y recreativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Estrechar los lazos de amistad a nivel social y deportivo entre los diferentes estamentos educativos (comunidad universitaria).
- Estimular la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, basado en los conceptos de inclusión, integración, salud, formación, socialización y pertenencia.
- Fomentar una sana competencia entre los estamentos Universitarios.
- Resaltar los valores sociales y personales, las aptitudes, habilidades y destrezas de los participantes.
- Destacar al deporte como factor de salud y prevención.
- Promover y generar espacios para la adaptación a la presencialidad de la vida universitaria

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

- Estudiantes de pregrado y postgrado matriculados académica y financieramente en el semestre A de 2022 y que garanticen su calidad hasta la finalización del campeonato.
- Estudiantes egresados de pregrado y postgrado.
- Docentes con vinculación laboral vigente en la Institución.
- Funcionarios con vinculación laboral vigente en la Institución.
- Egresados titulados de pregrado y/o postgrado.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS A REALIZAR

- Fútbol masculino
- Fútbol sala masculino y femenino
- Baloncesto mixto
- Voleibol mixto

FECHAS IMPORTANTES

- **ENTREGA DE PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN A DELEGADOS:** DEL 26 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2022.
- **RECEPCIÓN DE PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A EQUIPOS INSCRITOS:** DEL 22 AL 24 DE AGOSTO DE 2022
- **CONGRESO TÉCNICO CON DELEGADOS DE LOS EQUIPOS INSCRITOS:** VIERNES 26 DE AGOSTO 10:00 A.M. AUDITORIO BLOQUE TECNOLÓGICO
- **APERTURA E INICIO DEL CAMPEONATO:** MARTES 30 DE AGOSTO DEL 2022 - COLISEO ADRIANA BENÍTEZ – Torobajo.

REQUISITOS

- PERTENECER A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (ESTUDIANTE, DOCENTE O FUNCIONARIO)
- SER EGRESADO TITULADO DE PREGRADO O POST GRADO DE LA INSTITUCIÓN
- DILIGENCIAR LA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN COMPLETA Y CORRECTAMENTE (**Art. 20. Los equipos deben anotar en planilla de inscripción como mínimo cuatro (4) horarios semanales...**)
- ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS:

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque 1

Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 2305 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: bienestar@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.

Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449



CO-SC-CER110449

- Carnet de estudiante revalidado o documento de identidad y recibo de pago de matrícula
- Para el ingreso al campo de juego, todo deportista deberá presentar su carnet de estudiante en físico o digital, generado por la APP Sapiens SBU.
- Fotocopia de diploma o acta de grado (para egresados)
- Fotocopia del Carnet de E.P.S. Vigente (para egresados)
- Remitir oficio al Comité Organizador por el interesado, donde se solicite la participación en el desarrollo del Campeonato Inter Roscas y hacer parte de un determinado equipo; igualmente debe anotar que se exime a la Universidad de Nariño de cualquier responsabilidad de presentarse casos desafortunados que causen algún tipo de lesión. (para egresados)
- Recibo de pago cancelado por valor de la Inscripción, de acuerdo al deporte que se participa.

ITEM	DEPORTE	VALOR	CUPO
1	Fútbol Masculino	\$ 30.000	24 Equipos
2	Fútbol Sala Masculino	\$ 20.000	32 Equipos
3	Fútbol Sala Femenino	\$ 10.000	12 Equipos
4	Baloncesto Mixto	\$ 10.000	12 Equipos
5	Voleibol Mixto	\$ 10.000	12 Equipos

LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEBERÁN RESPONDERÁN POR:

1. Diligenciar y entregar en las fechas establecidas toda la documentación requerida por la organización.
2. En caso de accidentes prestar ayuda necesaria a los compañeros de su Equipo y/o del adversario.
3. Para el ingreso al campo de juego, todo deportista deberá presentar su carnet de estudiante en físico o digital, generado por la APP Sapiens SBU.
4. La organización de su equipo.
5. La implementación y dotación personal.
6. El buen comportamiento y el respeto por el oponente dentro y fuera del campo de juego.
7. El respeto a las autoridades de juzgamiento.
8. Todo lo demás que no se encuentre dentro de la responsabilidad de la organización.

NOTA: LA NO ASISTENCIA A TODOS LOS EVENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO, **INFLUIRÁ NEGATIVAMENTE** EN LA PUNTUACIÓN DE JUEGO LIMPIO, AFECTANDO DE ESTA MANERA LA CLASIFICACIÓN A OTRAS FASES DEL CAMPEONATO, COMO TAMBIÉN LA PREMIACIÓN EN CASO DE OCUPAR LOS PRIMEROS LUGARES.

TENER EN CUENTA EL REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA CAMPEONATOS INTERNOS. ARTICULO No.19. CAPITULO V REGLAS DE JUEGO: **“La fijación de los campos de juego y los horarios de los encuentros es competencia exclusiva del Comité Organizador”**

AFICHE PROMOCIONAL DEL EVENTO



Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque 1
Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 2305 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: bienestar@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.